

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO		
FICHA CURRICULAR		
DATOS GENERALES	NOMBRE:	HERENIA VELAZQUEZ GARCIA
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Maestría
	CORREO INSTITUCIONAL:	hereniavelazquezga@comem.edomex.gob.mx
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL:	87723>>>Subdirección Académica
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO:	9/16/2023
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Subdirector/aor
REPOTE IPOMEX	PERÍODO DE INICIO:	01/07/2023
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	30/09/2023
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo
EXPERIENCIA LABORAL	<p>01/01/2008 – 31/03/2023. Psicóloga. Atención Psicológica Integral. 01/02/2010 – 28/02/2019. Coordinación Regional de Tutorías. Univer Milenium. 01/01/2008 – 31/12/2010. Orientadora. CONALEP.</p>	
FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE	<p>Diseñar, coordinar y evaluar el desarrollo de los planes y programas de estudio, de acuerdo con los diversos cursos, grados y especialidades musicales que se imparten en el Conservatorio y someterlos a consideración de la Dirección General del Conservatorio de Música del Estado de México. Establecer y operar los mecanismos de selección de la población estudiantil, conforme a los requerimientos y procedimientos autorizados. Gestionar ante la Secretaría de Educación del Estado de México el enlace de apoyo de los subsistemas de educación media superior y superior, a fin de llevar a cabo el control de la emisión de certificados, entre otros, ante esta instancia. Impulsar las actividades de difusión, fomento musical e imagen del Conservatorio, entre la sociedad a través de los diferentes medios de comunicación existentes. Planear, organizar y controlar el registro escolar del alumnado, desde su ingreso hasta su egreso de la Institución. Aplicar y hacer cumplir la normatividad vigente para escuelas del nivel medio superior y superior dependientes del Subsistema Educativo Estatal, en materia de ingreso, evaluación, regularización, acreditación y certificación. Elaborar y verificar boletas, constancias, diplomas, certificados, títulos o grados académicos, y demás documentación oficial, que avalen los estudios realizados en el Conservatorio, conforme a la normatividad aplicable. Emitir el reglamento escolar y someterlo a la consideración de la Dirección General del Conservatorio de Música del Estado de México. Organizar, coordinar y supervisar el establecimiento de sistemas automatizados de información, a fin de mejorar la administración de las actividades a realizar por el Conservatorio de Música del Estado de México. Supervisar periódicamente el funcionamiento de la biblioteca, la fonoteca y equipos de cómputo del Conservatorio y programar su mantenimiento y reposición. Establecer mecanismos de selección y permanencia del personal académico del Conservatorio de Música del Estado de México. Generar en forma mensual, trimestral y semestral los índices estadísticos de matrícula y deserción en el</p>	





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Conservatorio.
Mantener relación permanente con la Delegación Administrativa de la Dirección General del Conservatorio de Música del Estado de México, para efectos de informar sobre los movimientos e incidencias del personal académico.
Desarrollar acciones orientadas a la vinculación del aspecto académico y práctico-formativo en el área musical.
Evaluar la eficiencia de los sistemas automatizados de información establecidos y, en su caso, proponer las acciones correctivas que procedan.
Verificar que se emitan y difundan entre las personas usuarias las normas y los lineamientos establecidos para el préstamo y consulta del acervo bibliográfico y del buen uso de las instalaciones de la biblioteca del Conservatorio.
Coordinar y vigilar el cumplimiento de programas de intercambio académico del Conservatorio con instituciones análogas, nacionales y extranjeras.
Supervisar periódicamente la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, los avances programáticos y su apego a la aplicación de los planes y programas de estudio autorizados.
Organizar y controlar los eventos artísticos y culturales, tendientes a promover las temporadas de recitales con el alumnado y docentes del Conservatorio e instituciones análogas estatales, nacionales y extranjeras.
Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.

